

AFRICA

PERIÓDICO SEMANAL DE LAS POSESIONES ESPAÑOLAS.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN,	
	PESETAS.
CEUTA... — Un mes.	1.
PROVINCIA... — Trimestre.	4.
ESTRANJERO... — Año.	20.
ULTERIOR... — Año, CINCO pesos fuertes, oro, pago directo.	

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.
EN CEUTA:
Dirección y Administración del periódico.
16.—General Moreno,—16.

REMITIDOS Y COMUNICADOS,
Avisos y anuncios,
A precios convencionales.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

CRÓNICA DE LA SEMANA.

La Real Orden del Ministerio de la Guerra que publicáramos en nuestro número anterior, relativa á las condiciones que han de concurrir en aquellos individuos, procedentes del penal, que despues de extinguidas sus condenas deseen establecer su residencia en esta Plaza, produjo entre los interesados la natural escitacion, que no todos supieron interpretarla rectamente, ni apreciar las ventajas de una disposición que para lo sucesivo determinará la condición de individuos, que hasta aquí vivían en un estado de dependencia inspiradas en infirmitades no siempre leales y desinteresados.

Para lo sucesivo aquellos que ajusten su conducta á sanas practicas que acrediten el olvido de pasados actos y demuestren el arrepentimiento que debe ser consecuencia de toda pena, si unen á estas cualidades la de ejercer alguna profesion, oficio ó industria que garantice su subsistencia, podrán sin temor ni alarma residir en esta ciudad, previa autorización provisional que le será concedida por la primera autoridad de la misma y en tanto que el gobierno con exacto conocimiento del expediente respectivo le permita la definitiva residencia.

Esta resolución que tiende á evitar el que se nutra esta plaza con elementos que por su conducta ó historia pudieran constituir un peligro en momentos supremos, garantiza, en cambio, la tranquilidad de aquellos que redimida con la pena pasadas omisiones legales han dado ocasion con sus posteriores actos al completo olvido de su condición primitiva y que acreedores á la protección de la autoridad no deban quedar á merced de las venalidades de agentes inferiores que en no pocos casos han explotado las excepcionales

condiciones de residencia de estos desgraciados.

Los pescadores están de enhorabuena. Aquellos vaticinios que los condenaban á la ruina en el año actual no se han cumplido, y el boqueron hizo entrada en esta costa, trayendo auxilio inesperado á sus necesidades y nueva esperanza que les abrirá las puertas del crédito.

El martes, que para el grámio no fué aciago, pescaron las artes buena cantidad de dichos peces, que sin ser excesiva pudo considerarse como buen negocio por el precio que

Rota á la vista del pescante la conciliación que se estableciera entre los representantes de las casas italianas, sin que á ello fuera obstáculo el que la paz se concertara en escritura pública, se inició la puja y la canasta pequeña de boquerón, sin rebaja, alcanzó el precio de veinticinco pesetas.

Personas competentes aseguran que el producto de la pesca durante dicho día ascendió á treinta mil pesetas.

Dos penados que se fugaron y para cuya captura, conocido el hecho, se habian adoptado las debidas precauciones, fueron aprehendidos algunas horas despues en una de las cuevas que existen inmediatas á la playa de la costa sur de esta plaza.

En las inmediaciones de la bateria, en construcción del Pintor, se encontraron los vigilantes una especie de lancha construida con lona y trozos de madera, preparada, sin duda, para alguna nueva evasión.

Se incoan las oportunas diligencias judiciales para el esclarecimiento de este hecho.

Para que la crónica sea completa, tratándose de la población penal, uno de los confidados del departamento presidial del Hacho, hirió grave-

mente á otros dos corrigendos que fueron conducidos al hospital.

La calle del general Gomez Pulido y la plaza de Prim se hallan elegantemente decoradas para las veladas que tendrán lugar el miércoles y jueves próximos, con motivo de la festividad del Corpus.

Felicitemos al Ayuntamiento por el decidido interés que demuestra por todo cuanto puede favorecer las aspiraciones de este vecindario, que reconoce el cambio radical que desde algun tiempo á esta parte se ha operado en las costumbres de este pueblo.

LOS PESCADORES.

No merecen, en verdad, nuestros pescadores que molestemos la atención con el estudio de medios que puedan mejorar su situación y porvenir.

En mas de una ocasion les hemos dirigido exhortaciones desde las columnas de este periódico, que impulsaran el buen deseo que nos anima en favor de una clase que siempre consideración y cariño nos inspirara; mas la desatención con que oyen todo cuanto á su bienestar afecta, motivo sobradario al silencio, si algo muy superior á las pasiones no nos hiciera pensar en la necesidad de un cambio en sus condiciones que hubiera de traducirse en breve espacio de tiempo en halgura y comedia para ellos en tranquilidad para sus respectivas familias y en general comodidad para la población en que moran y por cuyo desarrollo venimos desde antiguo sacrificándonos.

Si los pescadores llegaran á formarse exacto juicio de la riqueza que el mar les proporciona y que es mina inagotable que le abre sus veneros en todas estaciones. Si en momentos de ocio, que alguna vez su propia industria se los ofrece, meditaran sobre el partido que á esa riqueza podrian

sacarle administrándola mejor y con mas cautela. Si comprendieran los efectos que la asociación produce y apelando al sistema cooperativo se proporcionaran alimentos, trajes, útiles para la industria y aun las mismas embarcaciones y artes por precios mucho mas reducidos que los que hoy abonan y los réditos ó intereses que por los anticipos metálicos ó en especie que perciben en vez de enriquecer á persona determinada extraña á la clase, fueran á favorecer sus propios beneficios, con seguridad que mucho mas interés demostrarían por conocer las ventajas de estas asociaciones, y mayor sería el amparo y la defensa que no remediana, pesar de la desnudez con que los exhiben y los inmensos perjuicios que les originan haciéndolos victimas de una explotación egoista y continuada.

Numerosos son los que á la industria de la pesca en estas playas se dedican, para que entre ellos mismos no encuentren quien con lealtad bastante, les ilumine é ilustre en asuntos de tan capital importancia y que de un modo tan directo á su bienestar tienden. Estudien lo que en otros países ocurre, pregunten lo que aun dentro de la misma península se lleva á cabo en determinadas regiones, elijan representantes de la clase entre los mas ancianos y prudentes que velen por su mejoramiento y sean arbitros en las cuestiones frecuentes que suelen suscitarse con motivo de sus diferencias y de sus contratos, no siempre al alcance de todos, dada la forma especial de sus transacciones y ajustes y con buena fé dejen al tiempo que complete la obra, que ó mucho nos equivocamos ó llegaria momento en que nos felicitarían por los nuevos horizontes que habríamos abierto á una vida llena de privaciones y azares.

Ayuntamiento.

Sesión ordinaria del día 25 de Mayo de 1890, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Enrique García Ponca.

Se aprobó el acta de la anterior.

Se enteró la corporación de los fallos de la Excm. comisión permanente de la provincia declarando esculidos á José Duran Castañeda y temporalmente á Santiago Mimoso Prados y José Sanchez Contreras, mozos de esta población afectos á reemplazos anteriores.

Se impuso, así mismo el Ayuntamiento de la comunicación que dirige la expresada comisión permanente manifestando que no habiendo comparecido á revisar su excepción el mozo D. Enrique Gomez Sanchez, se había acordado concederle hasta el día 31 del corriente, plazo para su presentación y que de no verificarlo se procediera á su busca y captura por la Guardia Civil; acordándose por la corporación se dé traslado de dicha disposición al padre del mozo referido de guarnición en Granada, para su debido conocimiento.

Se concedió autorización á D. Jacob J. Coriat para levantar la casa de su propiedad, Soberanía Nacional 24 con la comisión respectiva y Arquitecto municipal así como á los vecinos de esta ciudad D. Miguel M.º Marquez Hualva y D. José Muñoz Bermudez para reedificar las que poseen en la calle de Simoa y mercado viejo, respectivamente.

Que pase á informe de la Depositario municipal la instancia que presenta el vecino Manuel Pon, solicitando plazo reglamentario para el abono de derechos de una partida de vinos que ha importado á esta población.

A la instancia presentada por el vecino Francisco Mata Lázaro solicitando el puesto de mozo de la pescadería, se acordó pase á informe de la comisión de mercados y puestos fijos.

A la que también presenta Salvador de la Cruz, solicitando el puesto de mandadero de la cárcel pública, acordó la corporación no acceder á su petición, por estar cubierta la plaza que solicita.

Que se adquiera, con cargo al capítulo respectivo, una garucha para el servicio del matadero y una cortina para el cuarto destinado á los emplea-

dos que al mismo concurren.

Que se satisfaga el importe de las medicinas facilitadas á enfermos pobres por la oficina de Farmacia del licenciado D. Antonio J. de Muro en los meses de Marzo y Abril últimos y que ascienden á trescientas pesetas.

Se concedió lactancia por tres meses más, al hijo de María Baro; seis meses al de Pilar Gonzalez así como inclusión en el padrón de medicinas á la huérfana Dolores Lopez Bernál.

Por el 4.º teniente de Alcalde se espuso al Ayuntamiento la necesidad de que se atendiera al arreglo de la esfera del reloj de la Plaza de la Constitución; disponiéndose la formulación del necesario presupuesto para en su virtud acordar lo más conveniente.

Así mismo el Sr. 2.º Teniente de Alcalde presidente de la comisión de mercado y puestos públicos espuso el mal estado en que se encontraban los tajos de madera que se destinan al troceo del pescado en el local de la Pescadería acordando se lleve á efecto la necesaria recomposición de los mismos bajo la dirección de dicho Señor.

CÍRCULO DE LA UNIÓN.

REUNIÓN DEL 28 DE MAYO DE 1890.

A las 8 y media de la noche abandoné tranquilamente el lugar donde me encontraba para dirigirme al Teatro de Variedades, donde hoy actúa la sociedad que bajo aquel título componen los sargentos de la guarnición y varios individuos del elemento civil.

Al llegar á la puerta de dicho coliseo, vi una aglomeración de gente tal, que hacia casi imposible la entrada; pero ayudado por los empujones pude lograr mi deseo.

La expectativa del salón era magistosa; á derecha é izquierda se hallaba hermoseado por un sin número de jóvenes que forman por decirlo así armonioso conjunto que no pudo menos de alegrar y hacer apacible al que como yo se encuentra retirado de esa vida que tanto entusiasmo y que tan feliz hace á la juventud.

A las 9 y cuarto dió principio la función anunciada en programa, ó sea la preciosa comedia en dos actos y en verso original de los señores Cavestany y Moreno Gil titulada «Hay que Tio», cuyo desempeño estaba encomendado á las simpáticas señoritas Mexino, Bertier y señora Zunzarren que nos hicieron ver una vez más su afición por el arte cómico y los pro-

gresos que hacen cada día, habiendo desempeñado cada una su respectivo papel con el gracejo y delicado gusto que les caracteriza: la primera interpretó el papel de Julia en sus distintos caracteres con tanta naturalidad y sentimiento, que nos hizo comprender sus facultades escénicas y por consiguiente merecedora al título de una buena aficionada. La señora Zunzarren nos hizo por segunda vez pasar un rato amensísimo en el desempeño del papel de mamá sorda; pues se mostró tan sencilla y tan natural, que francamente nos hizo ver el contenido estudio que á su carácter había hecho y su facilidad para interpretarlo: así pues, yo desearía no se ocurriera ahora y que se exhibiera con bastante frecuencia, produciendo con ello el entusiasmo de todo aquel que esté inscrito en la lista de la sección dramática y del público que con tanto gusto la escucha.

La señorita Bertier que por primera vez se presentó en escena, interpretó su papel de Juana con bastante desemboltura, haciéndonos comprender sus buenas dotes artísticas y por consiguiente acreedora á conceptuarla entre el número de las buenas aficionadas.

Los señores Gamez, Nava y Gallen, estuvieron de lo más acertados y discretos, pues desempeñaron sus papeles con naturalidad y dieron pruebas de haber estudiado con detenimiento la obra.

Dió fin á tan agradable reunión, con la zarzuela en un acto y en verso letra de D. José Jaksod, música del maestro Caballero, titulada «Cha-teau Margaux», cuyo desempeño estaba á cargo de las señoritas Vargas y Gomez. Todo cuanto yo pudiera decir con respecto á la interpretación que la señorita Vargas dió al papel de Angelita, es poco comparado con lo acertada y discreta que se presentó, produciendo en el público que le escuchaba el entusiasmo propio del aficionado que veía engalanada su sociedad con la adquisición de una joya tan preciosa y de una triple sin igual (como aficionada).

Su aparición en escena nos produjo tal entusiasmo que no pudimos por menos de manifestárselo, saludándola con nutridos aplausos. Una vez ya dispuestos para dar comienzo al canto vimos la acertada batuta prepararse para el número 1.º El público todo, esperaba con ansiedad el último golpe de aquella: al empezar nadie se atrevía á distraerse ni á hacer el más pequeño movimiento. Después de terminado y de lucir sus buenas dotes musicales, fué obsequiada con nutridos aplausos, palomas, flores y dulces, justa recompensa á su mérito artístico; pero no quedamos

satisfechos, no; teníamos necesidad de escucharla por segunda vez el mismo número y así fué, reanudándose los aplausos y el entusiasmo. En el tercer número caracterizó el papel con tanta maestría y tanta gracia, que nos hizo ver que verdaderamente lo sentía. En el 4.º y último fué donde ya no era entusiasmo en el público, sino locura, pues desempeñó el papel de flamenco con tanto acierto, gusto y naturalidad, que francamente me creía ya en el paraíso, (y eso que ya me queda más que el compás). Para concluir solo me resta darle un enhorabuena y al mismo tiempo á la sociedad por haber encontrado artista de tanto mérito.

La señorita Gomez demostró por segunda vez su suficiencia para el género cómico, haciéndonos pasar un buen rato durante las escenas de Baronesa embobada, y habiéndolo desempeñado con el gracejo que le es propio.

Los señores Martínez Nava y Vilchez, estuvieron a la altura de lo que se puede llamar buenos aficionados, pero en particular el Sr. Nava demostró ser un artista, provándonos una vez más que lo mismo hace el papel de un calavera que el de un buen gallego; así pues, reciban todos mi enhorabuena y la sociedad en general, por la presentación de tan agradable reunión, esperando no desmayar en su incesante tarea, para que en breve nos puedan proporcionar otro rato ameno y solaz.

Antes de terminar esta revista, (si es que lo parece) me conceptuaría muy poco atento, si no hiciera mención de la orquesta que con tanto acierto dirigió el Sr. Zunzarren, presentando dos números sumamente bonitos y que fueron muy aplaudidos, dando con ello prueba del delicado gusto que para la elección de obras tiene el referido señor.

Una vez cumplida mi misión, por cierto bastante árdua, les doy palabra de no volver á encargarme de otra, por que me marcho.

Un Forastero,

Noticias.**Accidente Geológico**

Debido á las abundantes aguas de esta primavera ha ocurrido en Tángar un accidente geológico en Gibel-Kehir, monte próximo á la población que ha sembrado entre los propietarios de las huertas la natural alarma.

Una grande extensión del subsuelo, que forma una capa de barro pizarra que comienza en la cima del Monte en una cresta de rocas, resbaló á favor de la pendiente hacia la parte del Norte, hasta encontrar en su camino una masa rocosa.

Detenida por este obstáculo giró la avalancha sobre sí misma resbalando hacia el Este.

El movimiento de descenso dió principio en la huerta del Sr. Benchimol, arrastrando en su camino las obras de mampostería que encontraba a su paso, entre ellas los muros de contención de la misma huerta y varios pozos, levantando el suelo en varios puntos, hundiéndolo y quebrándolo en otros, y transportando los árboles, en su posición vertical, a buena distancia de su primitivo sitio.

Un trozo lateral del mencionado muro de contención, partiéndose en varios pedruzcos, quedando, con la media vuelta que dieron en su viaje, escalonados y en posición paralela unos de otros. Las fincas que hay por la parte de abajo del terreno movido, han sufrido grandes destrozos al empuje de tan terrible avalancha.

La parte del subsuelo movido parece ha encontrado obstáculos de fundamento profundo, y según la opinión de los que de antiguo conocen ese terreno, créese que el movimiento de descenso no se repetirá por haberle cerrado el paso una extensa masa rocosa de profunda y segura base, por ser de origen volcánico. Si así no fuera correrían gran peligro muchas de las huertas de esa parte del Monte situada en la vertiente al Norte.

El gobierno francés ha prohibido a la población musulmana de su colonia en Argelia que emprenda el viaje de peregrinación a Mecca, en Julio próximo, a causa de estar el cólera haciendo estragos en Mossoul.

Un horrible suceso ha venido a conmovir los ánimos de los vecinos de un pueblo de la provincia de Sevilla.

Parace ser, que hallándose trabajando un labrador; en un peñagor inmediato al pueblo, vió que unos cerdos que por allí merodeaban se introducían en la choza donde se albergaba la familia del referido labrador, que temiéndolo que aquellos hicieran algún destrozo en el interior de la misma, les arrojó, con objeto de espantarlos, un grueso garrote, con tan mala fortuna, que dió en la cabeza a un hijo suyo, niño de pocos años, produciéndole una terrible herida.

El pobre padre, acorralado ante el estado de su hijo, salió con objeto de pedir auxilio para la desgraciada criatura; en aquel momento llegó la infeliz madre a la choza, y al ver a su hijo moribundo, dejó en el suelo a otro que estaba criando, y presa de mortal angustia, no advirtió que mientras procuraba volver a la vida al hijo querido, los cerdos hicieron presa en el infeliz abandonado, destrozándolo en pocos momentos.

En esto llegó el padre con algunos vecinos, y no pudiendo soportar lo horrible de su desgracia, de la que él fué causa inconciente, se quitó allí mismo la vida, en medio del dolor mas profundo, dejando a la infeliz esposa y madre en la situación que pueden figurarse nuestros lectores.

El jueves fundó en esta rada procedente de Londres el vapor *London* con cargo de harinas para el comercio de esta ciudad.

Con motivo de la próxima feria de Algeciras y con el objeto de facilitar la comodidad de estos vecinos que quieren concurrir a ella, el vapor correo *Apostol* que es el designado para la travesía, saldrá de esta rada el Domingo a la hora ordinaria, volviendo en la madrugada del lunes, saliendo enseguida con el correo para retornar el martes así mismo de madrugada; repitiendo igual viaje el miércoles.

Nos felicitamos de esta resolución que animando a los que le gustan distraerse atraerá a la vecina población mayor concurrencia y con ella la compensación a los sacrificios que se impone para sostener una feria que cada nuevo año gana en importancia y lucimiento.

Vá a establecerse en esta ciudad una fábrica para la elaboración de hielo artificial.

En el primer vapor de la casa Paquet que arrive procedente de Marsella llegará la máquina que ha de montarse para dicha industria.

Desde el día primero empezarán a incorporarse a los cuerpos armados de esta Plaza los nuevos quintos que han de reemplazar a los que fueran licenciados en pasados días.

Han sido dados de alta completa su instrucción los que vinieran procedentes del actual reemplazo.

Segun tenemos entendido en el pliego de condiciones que habrá de regir para la nueva subasta del suministro del presidio, se introducen algunas variaciones en el mismo que responden al estudio de las deficiencias que en el actual se notan.

Desaparecerá probablemente, y creemos que con fundamento, el racionado de bacalao. Se disminuirá el de patatas y la compensación se hará en mayor cantidad de garbanzos y de habichuelas.

Ha regresado de su último viaje a la inmediata plaza berberisca de Tetuan el alcaide de la línea marroquí Sid Abdellan.

Podemos asegurar, desmintiendo las aseveraciones de algun colega, que el precitado funcionario, que me-

rece la confianza de su jefe el bajá de Tetuan, continuará desempeñando el puesto que le fué confiado y en el que tantas simpatías haya sabido conquistar.

Desde la semana anterior se ha establecido entre esta plaza y la vecina marroquí de Tetuan doble número de expediciones postales que hasta la fecha se tenían establecidas.

Hoy podemos contar con una expedición diaria que parte de esta oficina de correos a las siete de todas las mañanas exceptuando los viernes de cada semana igualmente parten de Tetuan pentones diarios para esta, excepto los jueves.

Segun tenemos entendido que para el día 5 de Junio proyectan dar los jóvenes de esta población un baile de sociedad en el local en que actua el «Círculo Africano», con el objeto de prolongar algunas horas mas, la animación en la próxima velada de *Corpus*.

Ha sido destinado al Regimiento de Ouza el capitán Don Juan Contreras, que desempeñaba una de las plazas de profesor de la academia de sargentos de Zamora.

Ayer llegó a esta ciudad el auxiliar del Ministerio de Marina, teniente de navío, Don Trinidad Matres y Pró que, saldrá para la corte dentro de la semana entrante.

Terminada la licencia que disfrutara ha vuelto de nuevo a esta ciudad el profesor de Sanidad militar Don Ramon Fiol.

Hoy celebra sesión ordinaria la Junta local de instrucción pública de esta ciudad, bajo la presidencia del Sr. Alcalde.

Variedades.

Casamientos provisionales.

En California, en esa privilegiada tierra de las minas de oro, se ha descubierto un sistema que vale tanto como aquel precioso metal y que sin duda está destinado a hacer la felicidad de sabe Dios cuántas criaturas.

En California, según una ley reciente, basta para contraer matrimonio que un hombre y una mujer firmen una declaración, en la que pongan de manifiesto el deseo de vivir juntos.

No se necesita para nada la intervención del sacerdote ni la del juez.

Los esposos tienen la facultad de divorciarse, anulando espontáneamente la declaración anterior.

En Fresno, ciudad de California, la rica y hermosa Mary Wilson, se ha casado hace pocos días con José Campbell, por el sistema a que hemos hecho referencia; pero con la condición de que si su marido, después de seis meses de matrimonio provisional no ha logrado vencer su afición a las bebidas alcohólicas, el contrato será nulo.

Un abogado de la localidad ha escrito la declaración relativa al enlace de Mary Wilson, asegurando que con arreglo a las leyes del país, el matrimonio en cuestión solo tendrá carácter provisional, sin que para su validez sea necesario recurrir al Registro civil ni a los tribunales.

José Campbell y su esposa abrigan la

confianza de que su unión pueda llegar a ser definitiva, siempre que el primero se abstenga en absoluto de la bebida, durante los seis meses de prueba.

Si el marido no tuviese virtud para evitar el uso de los licores, el divorcio sería inevitable y ambos cónyuges volverían a quedar en estado de merecer, con si nada hubiese pasado entre ellos.

— 0 —

A América en tres días y medio

Varios capitalistas ingleses y canadienses abrigan el proyecto de reducir a tres días y medio el viaje de Liverpool a Quebec.

El proyecto no necesita para llevarse a efecto vapores que tengan más marcha que la alcanzada hasta hoy, es decir, de veinte millas por hora; pero la cuestión principal está en que las 3.052 millas que hay entre Liverpool y Nueva York queden reducidas a 1.700.

Para conseguir esto, tienen la ventaja de que Quebec se halla a 500 millas más próximo a Liverpool que Nueva York, y pretenden construir un ferrocarril desde Quebec a la Bahía de St. Charles, en la costa del Labrador. Esta línea tendrá una longitud de 844 millas, que con las 500 antes mencionadas resultaría, que los pasajeros sólo tendrían tres días y medio de navegación.

La realización del mencionado proyecto no afectaría en nada el tráfico entre Europa y los Estados del Este pero sí haría gran competencia respecto de los pasajeros que vienen del Oeste para embarcarse en Nueva York.

Desde Chicago a la Baía de Saint Charles tendrían los pasajeros 1.800 millas que recorrer en tren empleando en el tránsito cuarenta y siete horas. Si a esto se añaden tres días trece horas que los vapores emplearían entre la bahía de Saint Charles y Milford Haven resultaría que todo el viaje de Chicago a Europa podría hacerse en cinco días doce horas; casi seis días menos que desde dicha ciudad se emplean ahora.

El capitán de la compañía que viene el proyecto es de 20 millones de pesos y aque-lla pide 3 ó 4 millones al gobierno del Canadá con cuyo apoyo crea poder llevar a efecto su deseo.

Con el número 125 ha regalado *La Ultima Moda* una gran hoja de patrones de tamaño natural que tiene al dorso muchos y preciosos dibujos para bordados artísticos. Los numerosos modelos que aparecen en el texto son todos de última novedad. La administración: calle de Claudio Coello 13 Madrid remite números de muestra. Precio de la suscripción: 3 pesetas el trimestre.

Ultima Novedad,

En sombreros para niños y señoras.

Acaba de recibirse un gran surtido en el establecimiento de D. José Roque Sanchez.

33 = Soberania Nacional, = 33.

Imp: de Garcia de la Torre.

ANUNCIOS

HARINA LACTEADA H. NESTLÉ,
INVENTOR Y FABRICANTE (Suiza).

VEVEY
PROVEEDOR DE LA REAL CASA
3 PREMIOS DE LOS CUALES
12 Diplomas de Honor
y
15 MEDALLAS DE ORO



21 AÑOS DE ÉXITOS
NÚMEROSOS CERTIFICADOS
de las
primeras autoridades
medicinales
DE AMBOS MUNDOS

Alimento completo para los niños de corta edad.

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el dextero, y es de digestión fácil y en
toda. Se usa muy ventajosamente en los **ADULTOS**, así como alimento en las personas de
ESTOMAGO DELICADO
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS, DROGUERIAS Y ESTABLECIMIENTOS DE COMER-
CIBLES, GÉNERO: ULTRAMARINOS ó COLONIALES.

Para evitar las numerosas falsificaciones, exigi en cada lata la firma
del inventor: **HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA).**
La casa Nestlé ha obtenido, en la Exposición de Paris 1889, las
mas altas recompensas, un **Gran Premio** y una **Medalla de Oro.**
Para pedidos dirigirse al Sr. D. Rafael Romero de Jerez de la Frontera único agente en España

COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS
AGENCIA EN CÉUTA. — *Viuda é hijos de A. de Mesa y Morales*
4.—GENERAL MORENO—4.

Se han recibido, Vegeteros, Brevas imperiales, Brevas corrientes, Conchitas flor,
Conchas, 1.º Cortado, Nuevo Cortado superior, Nuevo Cortado, Nuevo habano, 2.º Cor-
tado, 3.º Cortado y Señoritas.
Se esperan selectas picaduras y cajetillas de cigarillos. **PRECIOS MÓDICOS.**

LA CRUZ BLANCA.

FABRICA DE CERVEZAS DE SANTANDER

premiadas con medallas de oro en varias Exposiciones y ulti-
mamente en PARIS.

Unico depósito de fabrica en Ceuta, —calle de Riego núm. 3.

PRECIOS.

IMPERIAL.	6 pesetas la docena de medias botellas
DOBLE BOCK } MORENA. }	5 " " " "
MESA.	4 " " " "

Estos precios se entienden devolviendo los cascos.

Vinos de Sanlúcar y Jerez,
DE GALLEGOS Y COMPANIA.

EXPORTADORES Y ÚNICOS PROPIETARIOS DE LAS MARCAS
Amontillado TRES ESCUDOS y Manzanilla pasada TRES ESCUDOS.

La verdadera vejez de estas dos excelentes clases los coloca
á la altura de los mas renombrados vinos del pais, así como los
demás que expende la casa.
Su representante en esta don José Arbona Rodriguez, facilitará
los datos que sedescen así como tambien servirá con toda puntua-
lidad los pedidos que se le confian.

LINEA DE NAVEGACION MARROQUÍ.
de N. Paquet y Compañía.



Entre Marsella, Ceuta, Gibraltar, Tanger, Larache, Ca-
sablanca, Mazagan, Saffi, Mogador é Islas Cana las. To-
cará en este puerto los dias 11 y 26 de cada mes, des-
pachándose para dichos puntos á las pocas horas de su
llegada.

La carga que conduzcan estos vapores, ser desembarcada por cuen-
ta y riesgo de los recibidores, quienes se servirán tener en el muelle
una persona que provista de los conocimientos la recoja, cesando la
responsabilidad del buque, una vez entregada y no sera atendida
reclamación alguna por falta ú otra causa segun las prevenciones
de los conocimientos.

Consignatario, Viuda é hijos de D. José Mds.

VAPORES CORREOS
DE LA

Compañía Transatlántica

ANTES DE A. LOPEZ Y COMP.
Servicio oficial mensual entre

BARCELONA Y MOGADOR

con escala en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache
Rabat, Casablanca, Mazagan y Saffi.

EL VAPOR

RABAT

Salida de Barcelona: el 18 de cada mes.

Salidas de CÉUTA:

para Cádiz: sobre el 21 de cada mes,
para Málaga: del 5 al 10 de cada mes.

Admite carga y pasajeros.

La carga que conduzca el buque para esta plaza, se
alijará por cuenta y riesgo de los receptores y se entre-
gará sobre el muelle á la presentación de los conoci-
mientos.

Consignatario, **D. Carlos Blond.**

LA TORRE DE NESLE

novela histórica del tiempo de la Reina MARGARITA DE BORGÑA,
por G. Le Faure y Pedro Delcourt; ilustraciones de José Roy, ver-
sión española por Don Ildefonso Bermejo.
Tenemos el gusto de anunciar nuestros lectores que acabamos
de recibir los cuadernos 25 y 26 final de esta siempre interesante no-
vela, la que recomendamos muy particularmente.
Precio de cada entrega, franco de portes en toda España, 10 cén-
timos de peseta.
Precio de cada cuaderno de diez entregas, franco de portes en toda
España 1 peseta.
Se halla de venta en la Librería editorial de D. E. Bailly-Bai-
llere Plaza de Sta. Ana, núm. 1, Madrid, y en todas las librerías y
centros de suscripción de España y Ultramar.